

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA DE EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Legislación, Codificación,  
Justicia y Trabajo

\*

Asunción, 15 de Octubre de 2015

EXPEDIENTE N°: 2015.5105  
DICTAMEN N°: / 15

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja el **RECHAZO** del Proyecto de Ley: "**QUE ESTABLECE EL 11 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL DÍA NACIONAL DEL EMPRENDEDOR**", remitido por la H. Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.187 de fecha 20 de julio de 2015.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ENZO CARDOZO JIMÉNEZ  
Vicepresidente

  
ENRIQUE BACCHETTA  
Presidente

ARNALDO GIUZZIO  
Relator

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

  
JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ

  
EDUARDO PETTA SAN MARTÍN

JUAN DARIO MONGES

  
VICTOR BOGADO

FERNANDO SILVA FACETTI

